



INSTITUTO TÉCNICO GONZALO SUÁREZ RENDÓN - TUNJA
GUÍA PEDAGÓGICA DE TRABAJO NO PRESENCIAL No. 7

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:		CURSO: 401
NÚMEROS DE CONTACTO:		
ÁREA: ÉTICA Y RELIGIÓN	ASIGNATURAS: ÉTICA Y RELIGIÓN	
DOCENTE: JAIME BURBANO	No. DE CELULAR: 3002797250	CORREO ELECTRÓNICO: jaime.burbano@itgonzalosuarer.edu.co
DESEMPEÑO: Identifica acciones normas o acuerdos para evitar la discriminación. Empatía en medio de las diferencias.		

Apreciado estudiante, la presente guía tiene por objeto plantear una serie de actividades que usted debe desarrollar de manera autónoma y responsable en su casa haciendo uso de los recursos de los cuales disponga (internet, bibliografía, cuaderno, entre otros). **Se le recuerda que las actividades no exigen su desplazamiento fuera de su hogar y que los medios a través de los cuales puede hacer entrega del desarrollo de la guía son: en físico, al correo electrónico del docente o por medio de WhatsApp.**

ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN

1. Define con tus propias palabras que significa DISCRIMINACION
2. Elabora un dibujo, grafiti o caricatura relacionada a la discriminación en Colombia
3. Consulta cuales son las instituciones encargadas de la protección de las minorías en Colombia
4. Elabora una frase relacionada a la discriminación con cada una de las siguientes palabras, también consulta su significado
 - a. Libertad
 - b. Igualdad
 - c. Derechos
 - d. Protección
 - e. Respeto
 - f. Racismo
 - g. Inequidad
 - h. Fraternidad



ETICA Y RELIGION

¿Discriminación en Colombia?

La discriminación ataca el corazón mismo de lo que significa ser humano. Discriminar es dañar los derechos de alguien simplemente por ser quien es o por creer en lo que cree. La discriminación es nociva y perpetúa la desigualdad. Todos tenemos derecho a ser tratados por igual, con independencia de nuestra raza, etnia, nacionalidad, clase, casta, religión, creencias, sexo, género, lengua, orientación sexual, identidad de género, características sexuales, edad, estado de salud u otra condición. Y aun así, con demasiada frecuencia oímos historias desgarradoras de personas que sufren la crueldad sólo por pertenecer a un grupo "diferente" de quienes están en posiciones de privilegio o de poder. La discriminación tiene lugar cuando una persona no puede disfrutar de sus derechos humanos o de otros derechos legales en condiciones de igualdad con otras personas debido a una distinción injustificada que se establece en la política, la ley o el trato aplicados. La labor de Amnistía Internacional se basa en el principio de no discriminación. Trabajamos con comunidades en todo el mundo para cuestionar leyes y prácticas discriminatorias y garantizar que todas las personas puedan disfrutar de sus derechos en condiciones de igualdad.



LA DISCRIMINACIÓN PUEDE ADOPTAR DIVERSAS FORMAS:

Cuando te miras en un espejo sólo estás viendo una parte de ti, porque en él únicamente podrás ver tus rasgos físicos, como: tu altura, la forma de tu cuerpo o de tu rostro. En el espejo no puedes ver tu forma de ser, tus emociones, las cosas que te gustan o que te disgustan. Debes tener en cuenta que las descripciones físicas son incompletas y te indican sólo una parte de cómo eres.

Si deseas hacer una descripción completa de ti mismo, debes hacer referencia no sólo a tus características físicas, sino también a tu forma de ser, a tus comportamientos, emociones, gustos y las maneras como expresas tus sentimientos.

Por ejemplo tú puedes decir que eres una persona alegre, conversadora, extrovertida, tímida o callada, dependiendo de los estados de ánimo y las expresiones de sentimientos que sean más frecuentes y constantes en ti. Es probable que puedas describir a una persona como malgeniada porque siempre está enojada y regañando a otros.

Todas las personas tenemos unas características físicas y una personalidad particular, las cuales son las que nos identifican y al mismo tiempo nos diferencian de los demás.



un determinado nivel educativo como requisito previo para ejercer su derecho al voto tendrá un efecto discriminatorio indirecto sobre cualquier grupo que tenga menos probabilidades de haber alcanzado ese nivel educativo (como los grupos étnicos desfavorecidos o las mujeres)

¿QUÉ VEMOS Y QUÉ NO VEMOS DE NOSOTROS?

La discriminación directa tiene lugar cuando se hace una distinción explícita entre grupos de personas, como resultado de la cual los individuos de algunos grupos tienen menos capacidad que los de otros para ejercer sus derechos. Por ejemplo, una ley que exige que las mujeres, y no los hombres, aporten pruebas de un determinado nivel educativo como condición indispensable para ejercer su derecho al voto constituirá discriminación directa por razón de sexo.

La discriminación indirecta tiene lugar cuando una ley, una política o una práctica se presenta en términos neutrales (es decir, no hace ninguna distinción explícita) pero perjudica de modo desproporcionado a un grupo o grupos específicos. Por ejemplo, una ley que exige que todas las personas presenten pruebas de

Soy único y muy especial

2. Respondan:

- ¿Qué son los rasgos físicos?
- ¿Cómo los comportamientos nos dan información sobre la forma de ser de las personas?
- ¿A cuál de esas dos características deberíamos darle más importancia cuando conocemos una persona? y ¿por qué?
- ¿Qué se puede saber de las personas cuando observamos sus fotografía?



En muchas cosas los seres humanos nos parecemos. Por ejemplo, todos en algún momento sentimos alegría, tristeza, mal genio, felicidad o dolor. Sin embargo, cada uno lo expresa de manera diferente a como lo haría otra persona.

Por esta razón si miras a tu alrededor te darás cuenta que los otros niños y niñas de tu salón de clase aunque pueden tener elementos comunes y rasgos similares a los tuyos, como son el uniforme; sin embargo otros como la cara, los ojos, o las manos, te darás cuenta que son diferentes a los tuyos.

Así mismo, aunque te parezcas mucho a los miembros de tu familia, tanto en tus rasgos físicos, como en tus gustos y costumbres, si te observas detenidamente encontrarás que hay rasgos de personalidad y prácticas que sólo tienes tú.

Ninguna otra persona, tiene rasgos físicos o de personalidad exactamente iguales a los tuyos. Esas características son las que hacen que seas un ser único y especial. Podemos decir que cada uno de nosotros es un ser irrepetible.

Las cualidades son las actitudes positivas y especiales que tenemos los seres humanos, los cuales se hacen visibles diariamente. Ejemplos de ellas son: la honestidad, la alegría, la amabilidad, la solidaridad, el respeto, y el cariño. Las cualidades nos ayudan a convivir mejor con los demás y a alcanzar las metas que deseamos. Al mismo tiempo, todos tenemos actitudes, comportamientos o aspectos de la forma de ser que deberíamos cambiar, para ser mejores personas y convivir en armonía con nuestros familiares y amigos.

10. Realiza las siguientes actividades:

- ✎ Escribe cinco cualidades y cinco aspectos que puedes mejorar.



Mis cualidades		Debo mejorar
---	--	---

11. Explica en tus palabras el siguiente párrafo:

"Conocemos a una persona por lo que dice, por lo que hace, por la manera como se viste, su apariencia física, por lo que piensa o la manera como siente".

12. Reúnete con tres compañeros y discutan:

- ✎ ¿Qué gustos musicales tiene cada uno?
- ✎ ¿Cuales son sus actividades favoritas?
- ✎ ¿Tienen gustos parecidos en la forma de vestir y peinar?



REJILLA DE AUTOEVALUACIÓN OBLIGATORIA:

Autoevalúa tu desempeño marcando con una **X** en la escala de 1 a 5, donde 1 es el mínimo y 5 es el máximo.

¿Qué tan organizado soy?					¿Qué tan puntual soy?					¿Qué tan responsable soy?					¿Hago uso correcto de los recursos que tengo?					¿Desarrollo las guías por mí mismo?					PROMEDIO
1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	

RECURSOS:

[https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/archivos/Referentes Calidad/Modelos Flexibles/Escuela Nueva/Guías para estudiantes/CS Grado2 01.pdf](https://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/archivos/Referentes%20Calidad/Modelos%20Flexibles/Escuela%20Nueva/Guías%20para%20estudiantes/CS%20Grado2%2001.pdf)